Bogotá, D.C., 13 de febrero de 2023.

PARA: **JUAN CARLOS RAMOS BELTRAN**
Profesional

DE: **JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA**
Alcalde Local de Tunjuelito

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 311 2022 CPS (80425), CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESAROLLO LOCAL DE TUNJUELITO Y LCB GROUP S.A.S

Cordial Saludo:

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 311 2022 CPS (80425),** cuyo objeto es: **EL CONTRATISTA PRESTARÁ LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DE SABERES ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD ÉTNICA DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EJECUCIÓN DE INICIATIVA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE ÉTNICO Y REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DEPORTIVO ÉTNICO,** para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifiquen, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará sanciones a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en la Oficina Jurídica del Fondo DeDesarrollo Local, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA
Alcalde Local de Tunjuelito
Proyectó: Juan Carlos Sotelo Duque - Abogado contratista de Apoyo del FDLT
Revisó/Aprobó: Luz Estela Clavijo Fandiño –Abogada Especializada del Despacho.